

lado anunciado por Resolución de 27 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) para provisión de la cátedra de «Microbiología e Inmunología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales: Don Santos Ovejero del Agua, don Carlos Sánchez Botija, don Angel Sánchez Franco y don Enrique Montoya Gómez, Catedráticos de las Universidades Complutense, Zaragoza y Granada, el segundo, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de jubilado el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Cordeiro del Campillo.

Vocales suplentes: Don Sebastián Miranda Entrenas, don Bernabé Sanz Pérez, don Agustín Pumarola Busquets y don Carlos Hardisson Ruméu, Catedráticos de las Universidades de Córdoba, Complutense, Barcelona y Oviedo, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22943 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIX, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero pasado) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIX, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Luis Bermejo Zeropa (D. N. I. 421.832).

Don Vicente Delgado de Molina y Julia (D. N. I. 19.286.468).

Don Modesto Batlle Girona (D. N. I. 37.970.124).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la Resolución de 18 de enero pasado), don José María Añón Calabuig (D. N. I. 19.234.164).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de marzo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

22944 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de Hacienda Pública y Derecho Fiscal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (dependencias de Alcalá de Henares).*

Por haber renunciado don Victorio L. Valle Sánchez y don José Ramón Alvarez Rendueles aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 15 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre), para provisión de la cátedra de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense (Dependencias de Alcalá de Henares),

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

22945 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1976), para provisión de la cátedra de «Química inorgánica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

22946 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncian a concurso de traslado las plazas de Profesor agregado en las Facultades que se indican de las Universidades que asimismo se mencionan.*

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959, 1199/1966, de 31 de marzo; 2142/1967, de 19 de agosto; 1242/1967, de 1 de junio; 1200/1968, de 31 de marzo, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Análisis matemático 3.º (Ecuaciones diferenciales)» de la Autónoma de Madrid.

«Botánica» de la Autónoma de Madrid.

«Ecología» de la Autónoma de Madrid.

«Física atómica y nuclear» de Barcelona.

«Genética» de la Autónoma de Madrid.

«Geometría 3.º» de la Autónoma de Madrid.

«Microbiología» de la Autónoma de Madrid.

«Terminología» de Madrid.

«Zoología» de la Autónoma de Madrid.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Hacienda pública y Derecho fiscal» de la Autónoma de Madrid.

«Historia de las doctrinas económicas» de Málaga.

«Teoría de la contabilidad (Contabilidad)» de Sevilla.

Facultad de Derecho

«Derecho mercantil», de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

«Derecho procesal» de Valencia.

«Historia del Derecho español (Historia del Derecho)» de Sevilla.

Facultad de Filosofía y Letras

«Psicología (Psicología matemática)» (2.º) de la Complutense de Madrid.

«Psicología general» de la Complutense de Madrid.

«Psicología general» de Granada.

«Psicología evolutiva» de la Complutense de Madrid.

«Psicología evolutiva» de la Autónoma de Madrid.

Facultad de Medicina

«Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de Barcelona.

«Farmacología» de Salamanca.